

Año 2018

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE SWISSOIL S.A. PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución N° 92-1-4-3-0013 del 18 de Septiembre de 1992, publicado en el R.O. # 44 del 13 de Octubre de 1992 y la Resolución 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial 289 del 10 de Marzo del 2004, cúpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2018 junto con el balance General al 31 de diciembre del 2018, informe que lo presento en mi calidad Gerente General y como tal Representante Legal.

I. ANTECEDENTES:

Como es de su conocimiento, la empresa inició su operación a mediados del año 2010. Desde entonces la administración ha desplegado esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social, consolidar nuestros procesos, cumplir las metas planteadas y los resultados del ejercicio, en especial la generación de fondos para garantizar el cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y para solventar el crecimiento de la empresa en el mediano y largo plazo.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS:

Se informó mensualmente al Comité Directivo sobre el avance de las iniciativas para el cumplimiento del Plan de Negocios 2018, y además se discutió con él los aspectos más relevantes de la administración de la empresa. Se acogieron las indicaciones del Comité Directivo y de los accionistas para alcanzar las metas previstas y los resultados del ejercicio económico reflejan el esfuerzo conjunto realizado por la administración.

III. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

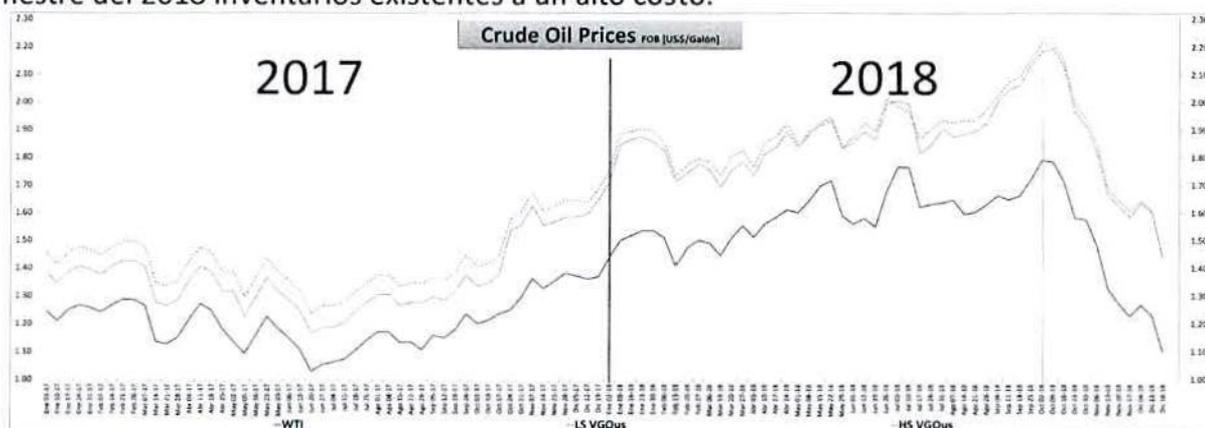
Se ha actuado conforme a la Delegación de Autoridad conferida al Gerente General de Swissoil y se han seguido estrictamente todas las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General y el Directorio.



IV. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017:

No han ocurrido en el 2018 hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, tributario y legal, salvo la reestructuración organizacional a nivel gerencial que es de vuestro conocimiento.

El costo del crudo en el 2018 continuó con tendencia a la alza hasta llegar a su pico máximo a inicios de Octubre con +23.6%. Esto incrementó en +6.1% el costo unitario de las materias en nuestras líneas principales versus el año anterior, teniendo inclusive que consumir durante el 3er trimestre del 2018 inventarios existentes a un alto costo.



Nuestros precios de venta unitarios al mercado en nuestras líneas principales aumentaron en promedio +0.6% durante el 2018 comparados con el año anterior, esto motivado principalmente por la presión del aumento en costos antes indicado, pero limitado por los niveles de precios de la competencia en el mercado.

Si bien los volúmenes de nuestras líneas principales no cayeron en el 2018, el efecto de los costos y precios dio como resultado una fuerte caída en el margen versus el 2017.

Durante el 2018 se mantuvo un estricto control sobre el gasto, logrando una reducción del -1.5% comparado con el 2017.

Por todos los factores antes mencionados, la utilidad de la empresa en el 2018 cayó -29% comparado con el año anterior.

V. ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros de la compañía SWISSOIL DEL ECUADOR S.A., relativos al Ejercicio económico 2018 arrojan utilidad, los principales indicadores de liquidez, solvencia y rentabilidad están en buenos niveles, por lo que colocamos a disposición de la Junta de Accionistas la utilidad generada en este periodo.

Página 2 de 3

VI. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS

La utilidad después de la deducción del 15 % de participación del personal y del impuesto a la renta a disposición de la JGO es que sugiero sea repartida así:	\$ 1'561'810.99
a la cuenta Reserva Legal	\$ 58'500.00
a la cuenta dividendos por pagar	\$ 1'000'000.00
y el saldo a la cuenta Utilidades Acumuladas	\$ 503'310.99

VII. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO:

Estimamos que la demanda de los productos terminados durante el año 2019 incrementará ligeramente debido a las nuevas iniciativas comerciales de la empresa. Se pronostica además una baja en el costo de las materias primas durante el 2019 por lo que esperamos una ligera recuperación en los márgenes de comercialización.

El Gerente General durante este año 2019 someterá a la Junta General para su aprobación, proyectos que apunten a mantener la capacidad operativa de la empresa e incrementar su utilidad.

VIII. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:

Las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor fueron cumplidas.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta general de accionistas sobre los detalles del negocio, no sin antes agradecer a los señores miembros del Directorio, a los señores Vicepresidentes Ejecutivos, Gerentes, Ejecutivos y a todos los colaboradores de la empresa, con cuyo esfuerzo y dedicación contribuyeron a obtener los resultados del ejercicio que finalizamos.

Guayaquil, 12 de marzo de 2019

Muy Atentamente,



Ing. Santiago Díaz Cobos
Gerente General